

Guatemala, 29 de mayo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1231-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 480-2020 correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 8DE6D248DTE518209537

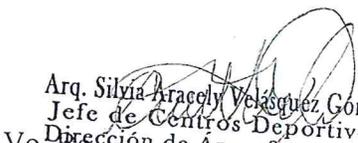
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesorar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar asesoría en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad delincuenciales en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brindar asesoría en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Otras relacionadas a los servicios que presto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de información y ayudaron a minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.
2. Se creó reportes relacionados a las gestiones del departamento para cuantificar el alcance de los objetivos solicitados.
3. Se elaboró planes específicos de seguridad que fortalecieron el ambiente de seguridad y confianza en los Centros Deportivos y Recreativos Erick Barrondo, Campo Marte, Roosevelt y Gerona beneficiando a adultos, adultos mayores, niñez y adolescencia.
4. Se elaboró planes estratégicos que ayudó a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos Erick Barrondo, Campo Marte, Roosevelt y Gerona.
5. Se realizó reuniones de trabajo, con Administradores y Vigilantes que fortaleció los lineamientos y procedimientos de control de seguridad.


Edwin Estuardo Castañón Chiu


Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes